Ayuntamiento de Robledo de Chavela

C.I.F.: P2812500C Plaza de España 1 · 28294 Robledo de Chavela (Madrid9 · Tel.: 91 899 59 61 · Fax: 91 899 85 45 · email: ayuntamiento@espaciorobledo.com

ANUNCIO PARA TODOS LOS HOSTELEROS DE LA LOCALIDAD

Los concejales delegados de Deportes y Comercio hemos visto la conveniencia de que sean instaladas unas máquinas expendedoras en el Centro cultural y deportivo El Lisadero, prestando un servicio más a los usuarios de estas instalaciones.

La persona que debe encargarse de esas máquinas sería conveniente que fuera un hostelero del pueblo. Por ello, queda convocado a todo aquel que quiera presentar una solicitud, haciendo una oferta en concepto de canon anual de QUINIENTOS EUROS, que deberá ingresar una vez se haya autorizado la instalación, a la firma del correspondiente contrato cuatrienal.

De no estar interesado ninguno de los hosteleros del pueblo, se invitará a cualquier otro comerciante.

El plazo de presentación, mediante modelo de solicitud de Instancia General de 9 a 14h en el Registro del Ayuntamiento, será de 10 días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.

En Robledo de Chavela, a 10 de marzo de 2025.

D. Alejandro Velayos Casas
Concejal delegado de Comercio
Firmado digitalmente

Firmado por:	ALEJANDRO VELAYOS CASAS Ver firma	Fecha: 10-03-2025 14:01:15

Código Seguro de Verificación (CSV): 805F01A9B4EAF3CBD715255D2518936B
Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/805F01A9B4EAF3CBD715255D2518936B

Fecha de sellado electrónico: 10-03-2025 14:01:16 Ver sello

Fecha de emisión de esta copia: 14-03-2025 09:19:32